

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/132/2017, de 22 de febrero, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería de la Gerencia Regional de Salud.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada orden en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 47, de 9 de marzo de 2017, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

En el Anexo I, página 7690,

Donde dice:

Cod. Plaza	N.º plazas	Denominación	Institución	ZBS/Localidad	Área
71332	1	1704051202Q	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	Z.B.S. PONFERRADA II	EL BIERZO

Debe decir:

Cod. Plaza	N.º plazas	Denominación	Institución	ZBS/Localidad	Área
72132	1	1704101201J	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	Z.B.S. VILLAFRANCA	EL BIERZO

En el Anexo I, página 7691,

Se añade a las plazas convocadas en la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Este, la siguiente:

Cod. Plaza	N.º plazas	Denominación	Institución	ZBS/Localidad	Área
72181	1	1710221201N	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	Z.B.S. MEDINA DEL CAMPO URBANO	VALLADOLID ESTE

La presente corrección de errores abre nuevo plazo para la presentación de solicitudes, de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación.



Los concursantes que hayan presentado su solicitud de participación con carácter previo a la presente corrección de errores, no necesitarán volver a presentar otra solicitud nueva salvo en los supuestos en que se quiera modificar las plazas objeto de petición. En ese caso, sólo se tendrá que presentar el Anexo II (solicitud de participación en el concurso) y no el resto de documentación.

Valladolid, 27 de marzo de 2017.